

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUPLEMENTO DE 8 PÁGINAS
Compras (Ley N° 14.815)
y **Sociedades**

Compras
(Ley N° 14.815)

LA PLATA,

NOTA:

El contenido de las publicaciones de Compras (Ley N° 14.815), es transcripción literal de los archivos recibidos oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Resolución N° 4/16 de la Subsecretaría de Coordinación Gubernamental .

COMPRA SUPERIOR
MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Organismo: Ministerio de Gobierno.

Compra Superior N° 13

Expediente: 22103-13632/2016

Repartición: Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial.

Objeto: Servicio de retiro, digitalización y guarda de actas manuales de infracción de tránsito provinciales, descargos, sentencias, minutas, planillas originadas en causas por infracciones de tránsito municipales y hojas de ruta generadas en procesos de emisión de licencias de conducir provenientes de los ciento treinta y cinco (135) municipios de la Provincia de Buenos Aires.

Monto Presupuestado Estimado: \$ 15.098.250

Valor del pliego: sin costo.

Lugar de Consulta de Pliegos: Dto de Compras-Casa de Gobierno-2do piso. La Plata

E-Mail: dpocompras@jg.gba.gov.ar

Lugar y fecha de venta de Pliegos: Dto de Compras-Casa de Gobierno-2do piso. La Plata. Hasta 24 hs antes de la apertura.

Sitio web: <http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>

Lugar de Presentación de Ofertas: Dto de Compras-Casa de Gobierno-2do piso. La Plata

Fecha de Presentación de Ofertas: Hasta el día y hora fijados para la apertura.

Lugar de Apertura de Ofertas: Dto de Compras-Casa de Gobierno-2do piso. La Plata

Fecha de Apertura de Ofertas: 31 de Agosto del 2016. Hora: 15:00 hs.

VISTO el expediente N° 22103-13632/16, mediante el cual la Subsecretaría de Coordinación Gubernamental autoriza y promueve la aprobación de las Bases de la Contratación, Especificaciones Técnicas y la autorización del llamado para la Compra Superior N° 13/16, en el marco de la Ley N° 14.815 y su Decreto Reglamentario N° 592/16, y

CONSIDERANDO:

Que lucen agregadas las solicitudes, suscriptas por la Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial, dependiente de este Ministerio, mediante las cuales se fundamenta y acredita en forma fehaciente la necesidad de gestionar las actuaciones en el marco de la Ley mencionada;

Que la presente contratación tiene por objeto la prestación del servicio de retiro, digitalización y guarda de actas manuales de infracciones de tránsito provinciales, descargos, sentencias, minutas, planillas originadas en causas por infracciones de tránsito municipales y hojas de ruta generadas en procesos de emisión de licencias de conducir, provenientes de los ciento treinta y cinco (135) municipios de la provincia de Buenos Aires, siendo de suma importancia para el eficiente funcionamiento del área, y efectuándose bajo la exclusiva responsabilidad de los funcionarios que la promueven, fundamentan y encuadran;

Que atento la complejidad de las Bases de la Contratación y Especificaciones Técnicas, deviene necesario designar en forma extraordinaria, al agente Andrés Pablo POGGIO (DNI 18.617.914 – Legajo N° 283.014), para la elaboración del correspondiente Dictamen de Preadjudicación, el que será realizado en forma conjunta con al menos tres (3) miembros de la Comisión Asesora Ordinaria de Preadjudicación, de este Ministerio;

Que la Dirección de Contabilidad ha tomado la correspondiente reserva presupuestaria del gasto;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 2° de la Ley N° 14.815, artículo 7° del Anexo I - Procedimiento de Contrataciones de Bienes y Servicios - y Anexo "C", de su Decreto Reglamentario N° 592/16;

Por ello,

**EL SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL MINISTERIO DE GOBIERNO
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º. Aprobar las Bases de Contratación y Anexo de Especificaciones Técnicas de la Compra Superior N° 13/16, para la provisión del servicio de retiro, digitalización y guarda de documentación en materia de seguridad vial, a realizarse desde el perfeccionamiento del contrato y hasta el mes de diciembre de 2016, con opción a una ampliación de hasta el cien por ciento (100%) del total, y a una prórroga por igual término, por un monto total estimado de pesos quince millones noventa y ocho mil doscientos cincuenta (\$ 15.098.250), los que forman parte integrante de esta Resolución, como Anexos 1, 2 y 3 compuestos de una (1), ocho (8) y nueve (9) fojas, respectivamente.

ARTÍCULO 2º. Establecer que las Bases de Contratación y Anexo de Especificaciones Técnicas de la Compra Superior referida, podrán ser retiradas en forma gratuita en la Dirección de Compras y Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración, Oficina 220, sita en el 2º Piso de la Casa de Gobierno, calle 6 entre 51 y 53 de la ciudad de La Plata, durante los días hábiles, en el horario de 9 a 15 horas.

ARTÍCULO 3º. Fijar la apertura del llamado de la Compra Superior N° 13/16, para el día miércoles 31 de agosto del corriente año, a las 15 horas, en la oficina mencionada en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º. Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones, a instrumentar todas aquellas medidas que resulten necesarias, tendientes a la efectiva instrumentación de la presente contratación, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 14.815 y su Decreto Reglamentario N° 592/16.

ARTÍCULO 5º. Publicar el llamado autorizado en la presente en el Boletín Oficial y en la página web del Ministerio de Gobierno: <http://www.gba.gov.ar/contrataciones>, y notificar a las Cámaras Empresariales adheridas.

ARTÍCULO 6º. Designar como integrante de la Comisión Asesora Especial de Preadjudicación para el presente certamen, al agente Pablo Andrés POGGIO (DNI 18.617.914 – Legajo N° 283.014), quien elaborará el correspondiente Dictamen de Preadjudicación en forma conjunta con al menos tres (3) miembros de la Comisión Asesora Ordinaria de Preadjudicación, designados por la Resolución Ministerial N° 12/16.

ARTÍCULO 7º. Registrar, comunicar y pasar a la Dirección de Compras y Contrataciones. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°

C.C. 11.476

**COMPRA MENOR
MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Organismo: Ministerio de Gobierno.

Compra Menor N° 16

Expediente: 22103-13714/2016

Repartición: Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial.

Objeto: Adquisición de bolsas de polietileno impresas.

Monto Presupuestado Estimado: \$ 742.050,00

Valor del pliego: sin costo.

Lugar de Consulta de Pliegos: Dto de Compras-Casa de Gobierno-2do piso. La Plata

E-Mail: dpocompras@jg.gba.gov.ar

Lugar y fecha de venta de Pliegos: Dto de Compras-Casa de Gobierno-2do piso. La Plata. Hasta 24 hs antes de la apertura.

Sitio web: <http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>

Lugar de Presentación de Ofertas: Dto de Compras-Casa de Gobierno-2do piso. La Plata

Fecha de Presentación de Ofertas: Hasta el día y hora fijados para la apertura.

Lugar de Apertura de Ofertas: Dto de Compras-Casa de Gobierno-2do piso. La Plata

Fecha de Apertura de Ofertas: 30 de Agosto del 2016. Hora: 14:00 hs.

C.C. 11.506

COMPRA MENOR

Organismo: Autoridad del Agua de la provincia de Buenos Aires

Contratación Ley N° 14.815 N° 1/16

POR UN DÍA – Expediente N° 2436-18596/16. Repartición: Autoridad del Agua (ADA). **Objeto:** prestación de un servicio de reingeniería de procesos donde formalmente se releven, analicen y optimicen cinco (5) procesos de alta complejidad, esenciales para este organismo, y posteriormente se automatice el que se establezca como prioritario en el análisis. **Monto Presupuestado Estimado:** un millón de pesos (\$1.000.000). **Lugar de Consulta de Pliegos:** Dirección de Administración, Finanzas y Recursos Humanos (DAFYRRHH) del ADA, sita en calle 5 N° 366, 3º piso, de La Plata (B1902CKP). **E-mail:** daf@ada.gba.gov.ar. **Lugar y fecha de entrega de pliegos:** en la DAFYRRHH División Compras y Contrataciones hasta 24 horas antes de la apertura, de 09:00 a 16:00 horas (entrega gratuita). **Lugar de Presentación de Ofertas:** en la DAFYRRHH División Compras y Contrataciones. **Fecha de Presentación de Ofertas:** el 06/09/16, desde las de 09:00 a 12:00 horas. **Lugar de Apertura de Ofertas:** DAFYRRHH División Compras y Contrataciones sita en calle 5 N° 366, 2º piso. **Fecha de Apertura de Ofertas:** 6 de septiembre de 2016. Hora: 12:00 horas.

Los interesados podrán consultar los pliegos y bases de condiciones en el sitio web www.gba.gov.ar/contrataciones.

C.C. 11.507

**COMPRA SUPERIOR
MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Organismo: Ministerio de Gobierno.

Compra Superior N° 17

Expediente: 2209-82608/16

Repartición: Dirección Provincial del Registro de las Personas.

Objeto: Adquisición de los materiales necesarios para la confección de folletos.

Monto Presupuestado Estimado: \$ 4.736.143,60

Valor del pliego: sin costo.

Lugar de Consulta de Pliegos: Dto de Compras-Casa de Gobierno-2do piso. La Plata

E-Mail: dpocompras@jg.gba.gov.ar

Lugar y fecha de venta de Pliegos: Dto de Compras-Casa de Gobierno-2do piso. La Plata. Hasta 24 hs antes de la apertura.

Sitio web: <http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>

Lugar de Presentación de Ofertas: Dto de Compras-Casa de Gobierno-2do piso. La Plata

Fecha de Presentación de Ofertas: Hasta el día y hora fijados para la apertura.

Lugar de Apertura de Ofertas: Dto de Compras-Casa de Gobierno-2do piso. La Plata

Fecha de Apertura de Ofertas: 2 de Septiembre del 2016. Hora: 15:00 hs.

LA PLATA,

VISTO el expediente N° 2209-82608/16, mediante el cual la Dirección Provincial del Registro de las Personas, dependiente de este Ministerio, autoriza y promueve la aprobación de las Bases de la Contratación, Especificaciones Técnicas y el llamado para la Compra Superior N° 17/16, en el marco de la Ley N° 14.815 y su Decreto Reglamentario N° 592/16, y

CONSIDERANDO:

Que luce agregada la solicitud, suscripta por la Dirección referida en el Visto, mediante la cual se fundamenta y acredita en forma fehaciente la necesidad de gestionar las actuaciones en el marco de la Ley mencionada;

Que la presente contratación tiene por objeto la adquisición de los materiales necesarios para la confección de folletos por parte de la Dirección Provincial de Impresiones del Estado y Boletín Oficial, para abastecer las necesidades de la Dirección Provincial del Registro de las Personas, siendo de suma importancia para el desarrollo administrativo de la misma, y efectuándose bajo la exclusiva responsabilidad de los funcionarios que la promueven, fundamentan y encuadran;

Que atento la complejidad de las Bases de la Contratación y Especificaciones Técnicas, deviene necesario designar en forma extraordinaria, a la agente Rita Carolina NATALIO, para la elaboración del correspondiente Dictamen de Preadjudicación, el que será realizado en forma conjunta con al menos tres (3) miembros de la Comisión Asesora Ordinaria de Preadjudicación, de este Ministerio;

Que la Dirección de Contabilidad ha tomado la correspondiente reserva presupuestaria del gasto;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 2º de la Ley N° 14.815, artículo 7º del Anexo I - Procedimiento de Contrataciones de Bienes y Servicios - y Anexo "C", de su Decreto Reglamentario N° 592/16;

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
DISPONE**

ARTÍCULO 1º. Aprobar las Bases de Contratación y Anexo de Especificaciones Técnicas de la Compra Superior N° 17/16, para la adquisición de los materiales necesarios para la confección de folletos por parte de la Dirección Provincial de Impresiones del Estado y Boletín Oficial, para abastecer las necesidades de la Dirección Provincial del Registro de las Personas, con opción a una ampliación de hasta el cien por ciento (100%) del total, por un monto total estimado de pesos cuatro millones setecientos treinta y seis mil ciento cuarenta y tres con sesenta centavos (\$ 4.736.143,60), los que forman parte integrante de esta Disposición, como Anexos 1, 2 y 3 compuestos de una (1), ocho (8) y una (1) fojas, respectivamente.

ARTÍCULO 2º. Establecer que las Bases de Contratación y Anexo de Especificaciones Técnicas de la Compra Superior referida, podrán ser retiradas en forma gratuita en la Dirección de Compras y Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración, Oficina 220, sita en el 2º Piso de la Casa de Gobierno, calle 6 entre 51 y 53 de la ciudad de La Plata, durante los días hábiles, en el horario de 9 a 15 horas.

ARTÍCULO 3º. Fijar la apertura del llamado de la Compra Superior N° 17/16, para el día 2 de septiembre del corriente año, a las 15, en la oficina mencionada en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º. Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones, a instrumentar todas aquellas medidas que resulten necesarias, tendientes a la efectiva instrumentación de la presente contratación, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 14.815 y su Decreto Reglamentario N° 592/16.

ARTÍCULO 5º. Publicar el llamado autorizado en la presente en el Boletín Oficial y en la página web del Ministerio de Gobierno: <http://www.gba.gov.ar/contrataciones>, y notificar a las Cámaras Empresariales adheridas.

ARTÍCULO 6º. Designar como integrante de la Comisión Asesora Especial de Preadjudicación para el presente certamen, a la agente Rita Carolina NATALIO, la que elaborará el correspondiente Dictamen de Preadjudicación en forma conjunta con al menos tres (3) miembros de la Comisión Asesora Ordinaria de Preadjudicación, designados por la Resolución Ministerial N° 12/16.

ARTÍCULO 7º. Registrar, comunicar y pasar a la Dirección de Compras y Contrataciones. Cumplido, archivar.

DISPOSICIÓN N°

C.C. 11.508

Sociedades

A.B.S. S.A.

POR 1 DÍA - Ampliatorio del edicto L.P. 20.004. Por Asamblea General Ordinaria del 18-03-2016 también se designaron los cargos del directorio por tres ejercicios (2016, 2017 y 2018) Presidente de A.B.S. S.A. al Ing. Pedro Alberto Agabios y Vicepresidente al Ing. Tomás Borrelli Strelzik. Diego Fernando Chiappe. Abogado.

L.P. 24.309

REPUESTOS TRESSOLS S.A.

POR 1 DÍA - Mediante escritura del 08/08/2016 ante notario Aldo Emilio Urbaneja, Registro 9 La Matanza, Repuestos Tressols S.A., con domicilio en Avenida Cristiania 5537, de Isidro Casanova, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, se designó directorio: a) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/04/2016, se designó a dos directores titulares: Margarita Mabel Narvaja, argentina, empresaria, nacida 19/05/1953, DNI 11.040.822, viuda, CUIT 27-10040822-1, domicilio real Casa 2, Manzana 10, Sección 1º, Circunscripción 1º, Ciudad Evita, partido La Matanza, provincia Buenos Aires, y Sebastián Rodolfo Tressols, argentino, empresario, nacido 28/11/1977, DNI 26.119.549, CUIT 20-26119549-7, casado, domicilio real Casa 2, Manzana 10, Sección 1º, Circunscripción 1º, Ciudad Evita, partido La Matanza, provincia Buenos Aires, y un director suplente: Guillermo Francisco Tressols, argentino, empresario, nacido 17/01/1975, DNI 24.538.839, CUIT 20-24538839-0, casado, domicilio real El Cisne 156, Ciudad Evita, partido La Matanza, provincia Buenos Aires; b) por Acta Directorio del 19/04/2016, se fija sede social en Avenida Cristiania 4986 de Isidro Casanova, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Aldo Emilio Urbaneja. Notario.

L.P. 24.302

PANROB S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario Fecha Socios: Ramón Roberto Vega DNI 18.333.196, (CUIT 20-18333196-6), jubilado, nacido el 21/02/1966, divorciado, nacionalidad argentina, domiciliado Guido Spano N° 50 esquina Joaquín V. González, Ensenada, partido de Ensenada, Provincia de Buenos Aires Carlos Maximiliano Bayo, DNI 24.388.657, (CUIT 20-24388657-1), empleado, nacido el 16/12/1974, soltero, nacionalidad argentina, domiciliado en 12 N° 186 Departamento 2 de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Fecha Constitución: 26 de mayo de 2016. Escritura 113 Escribano Fernando Hugo Fabiano. No comprendida. Ariel Esteban Marcatili Contador Público.

L.P. 24.320

ELEJOTATE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Lautaro Ottón Montiel, 30 años, DNI 32.008.785; Julián Ignacio Montiel, 26 años, DNI 34.930.152; ambos dom. T. Edison 2891, El Jagüel; Tomás Octavio Montiel, 18 años, DNI 41.148.792, dom. Italiani 479 Monte Grande; todos solteros, argentinos, comerciantes, vecinos de E. Echeverría; 2) 05/08/2016; 3) Elejotate S.R.L.; 4) Italiani 479, Monte Grande, Pdo. E. Echeverría, Prov. de Buenos Aires; 5) Desarr., adquis. explot. de franquicias, patentes, invenciones, modo indust., marcas, nombres comerc., der. de autor, obtenc. y conces. a terc., de lic. p/explot. dichos bienes y/o der.; Prestac. de t/clase de serv. ases. y asist. técn. p/desarr. de franquicias, incl. estudios de factibil., puesta en marcha, mant. y control; Establecim. y gestión de locales p/comerc. de t/tipo de golos., chocolates, gallet. y/o prad. af. en gral., en t/mod.; 6) 50 años; 7) \$ 120.000; 8 Y 9) uno o más gerentes, indist., durac. 3 años, reeleg.; Gerentes Lautaro Ottón Montiel y Julián Ignacio Montiel; Fiscaliz. Art. 55; 10) 31/07. Dr. Carlos H. García Vazquez, Contador Público.

L.P. 24.317

BELLA BELL S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 Ley 19.550. Por Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2015 con la presencia de la totalidad de los accionistas se designó como Director Titular a María Charo Domian DNI 31.256.133 con el cargo de Presidente y como director suplente a Marta Inés Cura DNI 18.220.705 por el término de 3 ejercicios (2016-2017-2018). No comprendida. Roberto Alfredo Breide. Contador Público.

L.P. 24.321

GIULIA ENSEVIC. S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución edicto: Por instrum., privado firmas certificadas; señores Federico Horacio De Stefano, argentino, casado, mayor, licenciado en Administración de Empresas, fecha de nac. 28/09/1968; DNI 20.518.886, CUIT 20-20518886-0, dom. 19 número 3071 Gonnét La Plata Buenos Aires; María Florencia De Stefano, argentina, casada, Licenciada en Economía, fecha nac 3/06/1966; DNI 18.212.059, CUIT 27-18212059-1, dom. 53 N 482 4º P, La Plata, Buenos Aires; Carmela María De Stefano, argentina, casada, Licenciada en Marketing, fecha nac. 11/11/1978, DNI 26.995.941, CUIT 27-26995941-5, domic. 53 N° 482 piso 3 La Plata, Buenos Aires Denominación Giulia Ensevic S.R.L.; domicilio Camino Rivadavia 840, Ensenada; Buenos Aires. objeto: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros, las siguientes actividades: a) Agricolagenera. Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno: ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodonerías, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y téis; frutícolas, forestales, apícolas y granjeras. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de cereales y oleaginosos; envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas sebo, quesos y huevos; b) Comercialización e industrialización: explotación de negocios de frigorífico industriales, mataderos, abastecimiento de carnes de todo tipo, chacinados, carnicerías al por mayor y menor, instalación de mercados y ferias para el remate y venta de ganados y carnes. Mediante la comercialización, compra, importación, re-exportación, representación, redistribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir, por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de terceros, de animales de toda clase, sin excepción, incluidos los de raza, cría y caza, productos y subproductos de la carne, sin restricción ni limitación alguna, productos y frutos del país y de extranjero relativos a la industria frigorífica y de carnes, productos alimenticios en general, productos de y para la explotación agrícola, frutícola, avícola, apícola, vinícola, pesquera y lechera. Faenamiento de animales de toda, de mataderos y frigoríficos propios y de terceros y el aprovechamiento integral y elaboración de los productos y subproductos de la carne, producción, fabricación, transformación y/o elaboración de los productos y subproductos de origen animal, frutos del país y el extranjero relacionados con la industria de la carne; también podrá dedicarse a la explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de frutos, carnes, pescados, huevos, aves y alimentos en general; la fabricación de hielo y toda otra actividad de la industria del frío. Tomar y dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y construir las por cuenta propia o de tercero o adquirir las ya construidas; c) Construcciones: construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmueble. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y de cualquier trabajo de ingeniería o arquitectura; asimismo correspon-

de al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Plazo: es de 50 años contados a partir de su inscripción registral por ante la Direcc. Prov. de Pers. Juríd. Cap. Soc. \$ 120.000 dividido 1.200 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u; un voto c/u. Adm. uno o más gerentes, socios o no. Mandato 3 ejercicios; Fiscal. socios no gerentes; Gerentes: Federico Horacio De Stefano; Carlos Guillermo Thoss y Nicolás Andrés Pérez administración indistinta. Representante legal los gerentes. Cierre de ejer. 31/12. Roberto E. Colombo, Abogado.

L.P. 24.324

MEMASES S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario - Fecha Socios: Alejandro Javier Aguirre DNI 28.060.917, (CUIT 20-28.060.917-0), empresario, nacido el 18/3/1980, soltero, nacionalidad argentina, domiciliado 467 e/ 141 y 142 Barrio Grand Bell, City Bell partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Héctor Pedro Aguirre, DNI 8.348.994, (CUIT 20-08.348.994-5), empleado, nacido el 10/12/1946, casado, nacionalidad argentina, domiciliado en Plaza Paso N° 96 Piso 5 de La Plata, Provincia Buenos Aires. Fecha Constitución: 21 de julio de 2016. Escritura 177 Escribano Fernando Hugo Fabiano. No comprendida. Ariel Esteban Marcatili Contador Público.

L.P. 24.322

CICLO INMOBILIARIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Álvarez, Armando Jorge, argentino, ingeniero, nacido el 13 de febrero de 1948, DNI 8.707.984, domiciliado en calle 45 N° 838 1° "A" de La Plata, soltero, CUIT 20-08707984-9; Martín, Jorge Antonio, argentino, ingeniero, nacido el 08 de mayo de 1950, DNI 8.341.005, domiciliado en calle José Bonifacio 1668 2do. "C" CABA, casado, CUIT 20-08341005-2; Y Marongiu, Luis, argentino, ingeniero, nacido el 12 de junio de 1953, DNI 10.756.057, domiciliado en calle Blanco de Escalada 1451 Dto. 302 CABA, divorciado, CUIT 20-10756057-3; Constitución: 19/07/2016. Razón Social: Ciclo Inmobiliario S.R.L. Domicilio social: Calle 45 N° 838 1° A de la ciudad y partido de la Plata, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: la Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: A) La ingeniería y construcción, reconstrucción, reparación, mantenimiento, demolición, ampliación, instalación, subdivisión, urbanización, arrendamiento, compraventa, así como la prestación de toda clase de asesoramiento de ingeniería, dirección técnica, supervisión, y provisión de mano de obra, todo ello con relación a cualquier negocio en materia de bienes inmuebles, incluyendo Propiedad Horizontal, terrenos, casas, edificios, fábricas y estructuras, así como todo lo referente al montaje o instalación de maquinarias o equipos para su aplicación al comercio, industria, ciencias, comunicaciones, agricultura, ganadería o minería. B) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público. C) El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones de terceros domiciliados en el país o en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar operaciones comerciales, industriales, financieras, técnicas o de otra índole que se relacionen con dicho objeto, recurriendo a los servicios de profesionales habilitados a tal efecto cuando sea necesario y ejercer toda clase de derechos y poderes conferidos por las leyes, Para el cumplimiento del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejercer todos aquellos actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el mismo y que no sean prohibidos por las leyes. Plazo: 99 años desde su inscripción registral. Capital: \$ 120.000. Administración. Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Socio Gerente: Álvarez, Armando Jorge, DNI 8.707.984, CUIT 20-08707984-

9. Representación Legal: a cargo del/los Gerentes. Cierre ejercicio: 31 de marzo. Gladys Ethel Verchioni, Contadora Pública.

L.P. 24.334

STARTUP ARGENTINIAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Diego Rubén Biagioli, DNI 28.327.424, C.U.I.T. 20-28327424-2, nacido 20/5/1981, argentino, soltero, veterinario, domicilio 39 N° 1421 La Plata, María De Los Milagros Torre, DNI 30.958.219, C.U.I.T 27-30958219-0 nacida 23/06/1984, argentina, soltera, arquitecta, domicilio en calle 4 N° 1261 de la localidad de La Plata, partido de La Plata, Startup Argentinian S.R.L., 39 N° 121 La Plata, Buenos Aires; Inmobiliaria: Mediante la promoción, construcción, remodelación, compra, venta, alquiler, administración de bienes inmuebles, propios o por cuenta de otros. Comercial: Ejercer el comercio y la industria, comprar, vender, adquirir, enajenar, o gravar a cualquier título de toda clase de bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros o hipotecar los segundos; tomar o dar dinero en préstamo o a interés, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar títulos valores o cualquier efecto de comercio y aceptarlos en pago. Transporte: Prestación de servicios de transporte y distribución, en todas sus formas, de cualquier tipo de mercaderías. Fideicomiso: Constituir fideicomisos; actuar como fiduciario o fiduciante; transmitir aceptar el dominio fiduciario; administrarlos; 99 años, \$ 100.000. Diego Rubén Biagioli Socio gerente, Fiscalización: socios, por duración de la sociedad. Representación: Socio Gerente, 31 marzo; Verónica Alejandra Biagioli, Abogada.

L.P. 24.345

DEG ORTOPEDIA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Basso Enzo Damián, 06/11/84, DNI 31.256.236, 122 N° 712. Ensenada, Pdo. de La Plata, Prov. Bs. As.; Podrecca Gustavo Javier, 06/08/83, DNI 30.284.722, Barrio 18 de Marzo, casa 16. Verónica, Pdo. de Punta Indio, Prov. Bs. As.; Rodríguez Derito Raúl David, 21/06/81, DNI 28.345.661, 45 N° 1435 - La Plata, Pdo. de La Plata, Prov. Bs. As., todos arg., solteros, empleados; 2) 04/08/2016; 3) Deg Ortopedia S.R.L.; 4) 43 N° 1435 de La Plata, Pdo. La Plata, Prov. Bs. As.; 5) Venta de artículos de ortopedia. Fabricación, comercialización de elementos de ortopedia y la importación y exportación; 6) 99 años; 7) \$ 21000; 8) Gte. Rodríguez Derito Raúl David; indeterminado; Art. 55; 9) Gte. 10) 31/07; 11) Dr. Ricardo E. Chicatun Contador Público.

L.P. 24.355

SOFÍA ACHAVAL LASTRA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) José Manuel Achaval Lastra 15/10/60 DNI 14.315.405, casado y Sofía Achaval Lastra, 04/12/89, DNI 35.056.783, soltera, ambos argentinos, empresarios, Colectora Este, 1350 Ing. Maschwitz, Escobar. 2) 21/07/16. 3) Sofía Achaval Lastra S.R.L. 4) Colectora Este 1350, Maschwitz, Escobar. 5) Librería comercial artística encuadernación fotocopias Equipos de computación y accesorios Import./Exportación juguetes, instrumentos musicales, marroquinería, textos, material e indumentaria escolar. 6) 99 años desd./Insc. 7) \$ 100.000. 8/9) Rep. a cargo de socios 3 ejercicios reelegibles individual Fisc. Art. 55 Gte. Sofía Achaval Lastra. 10) 31/12 Juan Ignacio Fusé Contador Público.

L.P. 24.359

TECNOM S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio de fecha del L.P. 31 de mayo de 2016. Art. 60 de la Ley 19.550. Acta de Asamblea de Socios 28/03/2016. Notario: Fernando Luis Montes. Gerente: Sr. Gustavo Jorajuría. Firma Contadora Pública Nacional, Érica Marx.

L.P. 24.344

LA BARTOLA LOUNGE BAR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Érica Alejandra Fritzler, nac. 5/1/1981, D.N.I. 28.500.967, dda. calle 9 de Julio 1721 de S.A. de

Giles de 31 años; Yasmin Elizabeth Caram, nac. 16/6/1988, DNI 33.694.241, dda. en la calle 28 N° 741 de Mercedes de 28 años y Ricardo Spalla, DNI 21.736.832 ddo. calle Mitre N° 471 de S. A. de Giles (B) nac. 24/8/70 de 45 años todos comerciantes 2) Inst. privado 03/08/2016. 3) "La Bartola Lounge Bar S.R.L." 4) 9 de Julio 1721 ciudad y pdo. San Andrés de Giles (B). 5) Objeto: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería. b) sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. c) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; compraventa de artículos, tanto al por mayor como al por menor. La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. La sociedad realizará act. financiera, exceptuando Ley 21.526. 6) 99 años desde el 03/8/2016. 7) \$30.000. 8) Gerente: Ricardo Spalla Fiscalización: los socios. 9) Gerente. 10) cierre ejercicio 31/5. Mariano Castelucci, Notario.

Mc. 67.364

GYG CONSTRUCCIONES AZUL S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Socios: Agustina García, 34.358.699, Arquitecta, María Eugenia García, 35.331.556, estudiante, Víctor García, 37.054.364, estudiante. 2) Fecha de instrumento de constitución 15-12-15. 3) GYG Construcciones Azul S.R.L. 4) Amado Diab 974, Azul, Bs. As. 5) Objeto: Constructora, inmobiliaria, mandatos y servicios, financiera. 6) Capital Social: \$ 50.000 pesos, divididos en 5000 cuotas partes de 10 pesos cada una. 8) Fiscalización: Todos los socios indistintamente. 9) Representación Legal a cargo de la socio gerente, Agustina García. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

Az. 71.609

KILPEN AGROPECUARIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario; Inst. privado del 08/08/2016. Socios: Héctor Ariel Molina, C.U.I.T 20-36524379-5 y Fernando Agustín Tuñón, C.U.I.T 23-38676499-9; La sociedad originalmente constituida como "La Bellaca Agro y Servicios S.R.L." modifica su denominación social: Denominación: "Kilpen Agropecuaria. Sociedad de Responsabilidad Limitada"; Domicilio: Jacarandá 7, Morse, Pdo. de Junín, Pcia. de Bs. As. Ivana A. L. Leys, Contadora Pública Nacional.

Jn. 69.875

FLOWI S.A.

POR 1 DÍA - Modificación 17-01-2012. Acta de Asamblea Ordinaria. Cambio de Presidente. Renuncia Luciano Arturo Dansey, DNI 29.696.833, CUIT 20-29696833-2. Se designa y acepta el cargo de Presidente a Heriberto Samuel Fissore, DNI 7.921.447 CUIT 20-07921447-8, argentino, 11/07/1946, divorciado, comerciante, Ayacucho 740, C.A.B.A. Antonio Virzi, Contador Público Nacional.

L.M. 197.079

LAWTECH S.A.

POR 1 DÍA - Instrumento del Contrato Social: Escritura complementaria del 25 de julio de 2016. Administración. Representación y uso de la firma social: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares, con mandato por tres ejercicios. Cuando la sociedad prescinda de la sindicatura, la Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Representación legal: la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en ausencia de este, del Vicepresidente. Rodrigo Martín Ritoli, Contador Público Nacional.

Z.C. 83.506

SUSTENTABILIDAD ECO GLOBAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 165 del día 09/08/2016 se constituyó "Sustentabilidad Eco Global S.A", Socios: Sofía Angélica Fernández, argentina, soltera, empresaria, nacida el 29 de septiembre de 1956, titular del Documento Nacional de Identidad N° 12.611.863 C.U.I.T. N° 27-12611863-0 con domicilio real en la calle Chubut 211, Campana, Provincia de Buenos Aires; y Alejandro Damián Fernández, argentino, soltero, empresario, nacido el 19 de enero de 1992, titular del Documento Nacional de Identidad N° 36.493.528 C.U.I.T. N° 20-36493528-6 con domicilio real en la Chubut 211, Campana, Provincia de Buenos Aires. Dom. Soc. Jurisdicción de localidad de Campana Partido de Campana, Pcia. de Bs. As. Durac. 99 (noventa y nueve) años. Objeto: La soc. tendrá por objeto realizar por cuenta propia o asociados a 3° las siguientes actividades: A) Asesoramiento integral a personas físicas o jurídicas, a entes públicos y/o privados en el ramo de la ingeniería en particular lo relacionado a la operación y explotación de todo tipo de instalaciones ambientales, al asesoramiento, capacitación y asistencia técnica y a la consultoría de actividades relacionadas con el medio ambiente, la seguridad e higiene, la salud ocupacional, la elaboración de sistemas, auditorías, procesos y programas de capacitación vinculados a la preservación, mejora y recupero del medio ambiente, la salubridad y la higiene en general; B) Entrenar y contratar personal para ello; C) Prestación de Mano de Obra; D) Compra y venta de todo de todo tipo de bienes y mercancías; E) Compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, explotación, administración, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal; F) La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Artículo 5° de la Ley 12.962, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprometidas en la Ley 21.526, o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público. Capital: \$ 100.000 (pesos cien mil) repres. p/1000 (un mil) acciones de \$ 10 (pesos diez) v/n c/u ordinarias nominativas no endosables v/n c/u y cada una c/derecho a 1 voto p/acción. Dom. Sede Social Viamonte 906 1° Piso Departamento 7, de la Ciudad y Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires. Directorio: Sofía Angélica Fernández Presidente y Alejandro Damián Fernández como Director Suplente. Fiscalización: No encontrándose la sociedad incluida en el art. 299 Ley 19.550, no se designarán síndicos, quedando facultados los accionistas para realizar la fiscalización según lo prescripto en art. 55 Ley 19.550. Administ.: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, socios o no, entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 directores titulares y un mínimo de 1 a 3 directores suplentes con mandato p/3 ejercicios siendo reelegibles y permaneciendo en sus cargos hasta la próxima Asamblea designe reemplazantes. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros. Representac. legal. uso firma social: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepres. en su caso. Cierre ejerc.: 31/12 cada año. Mónica Graciela Romano, Contadora Pública Nacional.

Z.C. 83.507

HASAR SISTEMAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de socios del 29/4/14 se aumentó el Capital de \$ 12.000 a \$ 3.990.000 modificándose en consecuencia el Artículo 5° del Contrato. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.647

FAMICA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/07/2016 se renovó el Directorio: Presidenta: Sra. Ana María Bimbi, DNI 10.859.366, con domicilio especial en Mendoza 438 PB Morón, Provincia de Buenos Aires; Directora Suplente: Sra. Silvia Cristina Lojko, DNI 10.265.199, con domicilio especial en General César Díaz 3682 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Eugenia Strunz, Abogada.

C.F. 31.648

FAMICA S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de julio de 2016, la totalidad de los socios de Famica S.A., señores Miguel Mario Giordano, Ana María Bimbi y Silvia Cristina Lojko, cada uno de ellos titular de 400 acciones nominativas no endosables, en su sede de la calle Juez de la Gándara 1062, de la localidad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, han resuelto la reconducción de la sociedad por haberse vencido el plazo de duración y reformar el Art. 2° de los Estatutos Sociales, el que queda redactado de la siguiente forma: "La Sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años contados desde la inscripción registral de la presente reconducción". María Eugenia Strunz, Abogada.

C.F. 31.649

NEUTRANS S.A.

POR 1 DÍA - Escritura: 7/7/15. Asamblea extraordinaria del 11/8/14 y 12/8/14. Aumento de capital a 478.600; por escisión parcial de Revulcam S.A., y reforma artículos 4°. Capital: \$ 478.600. Valeria Goldman, Escribana.

C.F. 31.654

INTERNATIONAL LINK SERVICE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Certificación Notarial: DAA 020310197 del 22/07/2016. 2) Socios: Pressacco Jorge Daniel, argentino, nacido el 15 de agosto de 1970, Contador Público, estado civil soltero, titular del DNI 21.706.427, CUIT/CUIL 23-21706427-9, domiciliado en calle 30 N° 1741, localidad y partido de La Plata, Pcia. de Bs. As.; el Señor Bartoli Dino, argentino, nacido el 22 de octubre de 1960, abogado, estado civil casado en primeras nupcias con Silvia Graciela López, titular del DNI 13.908.553, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-13908553-2, domiciliado en Calle 38 N° 1336, localidad y partido de La Plata, Pcia. de Bs. As.; y el Señor De Benedictis Pablo Fernando, argentino, nacido el 29 de agosto de 1979, contador público, estado civil soltero, titular del DNI 27.677.114, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-27677114-1, domiciliado en Calle 29 N° 1177, localidad y partido de La Plata, Pcia. de Bs. As. 3) Razón Social: International Link Service S.R.L. 4) Fecha instrumento constitutivo: 1°/07/2016. 5) Dom. Social: en Diagonal 75 N° 689, Ciudad y Partido de La Plata, Pcia. de Bs. As. 6) Objeto: A) Asesoramiento y gestión integral a personas o empresas autorizadas o asesoramiento, gestión e intermediación a aquellas no autorizadas, sobre importación y exportación en todo lo relacionado con la: compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias; contratación de fletes, seguros, B) Comercial: Producción, Comercialización, representación, distribución, venta en línea, importación y exportación, de productos, mercadería, elementos, servicios p/ la actividad textil, indumentaria y productos de consumo, alimentos, regalería, maquinarias, insumos, rodados y útiles. C) Explotación de depósitos comerciales y/o a la locación y/o a la cesión temporaria de uso de lugares, instalaciones fijas con destino a guarda y/o al depósito regular de bienes muebles, semovientes y/o valores. 7) Duración: 99 años, desde su inscripción. 8) Capital: \$ 480.000. 9) Administración y Representación: Ejercida por los socios Pressacco Jorge Daniel y Bartoli Dino por todo el término de duración de la sociedad. 10) Fiscalización: por los socios gerentes. Cierre Ejercicio: 30 de junio. Jorge Daniel Pressacco, Contador Público Nacional.

L.P. 24.382

CADIZ CAPUA HIDROGRÚAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Andrea del Valle Ayala, DNI 25.963.211, empleada, 11/4/77, 11 de Septiembre 4729, Villa Ballester, San Martín, Pcia. de Bs As.; y Omar Santos Cadiz, DNI 13.917.507, transportista, 20/12/57, Castelli 3569, Villa Ballester, San Martín, Pcia. de Bs. As. 2) 27/07/16. 4) Ricardo Balbín 4675, Villa Ballester, partido de San Martín, Pcia. de Bs. As. 5) a) Reparación, venta, compra, reformas, importación, exportación, consignación y alquiler de Grúas, hidrogrúas, autoelevadores, hidroelevadores y demás automotores de transporte de cargas, nuevos y/o usados, y sus accesorios y repuestos.

B) Transporte terrestre, acarreo, logística y distribución de mercaderías, materiales con los transportes mencionados en el apartado anterior. 6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8) y 9) Administ.: Gerentes, socios o no. Gerente: Omar Santos Cadiz domicilio especial sede social. Fiscal.: mismos socios. 10) 30/06. Martín J. López, Contador Público Nacional.

L.P. 24.383

SP ALGHISI S.A.

POR 1 DÍA - Acta de directorio 8/8/2016 ratificó el cambio de sede social a calle 26 N° 1165, Localidad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires resuelto por acta de directorio del 1°/06/2016. Álvaro Ortiz Quesada, Abogado.

L.P. 24.384

LOS REDOMONES Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Héctor Alfredo Gauna, 3/6/1951, arg, DNI 8.525.437, casado, agricultor, Av. 25 de Mayo N° 482 Bolívar, Claudia Marisol Tomasco, arg., 1/1/1977, DNI 25.807.611, casada, comerciante, Av. 25 de Mayo N° 482 Bolívar, Mauricio Héctor Gauna, arg., 14/10/1975, comerciante, casado DNI 24.917.069, Av. 25 de Mayo N° 482 Bolívar, 1/8/2016, Los Redomones Sociedad Anónima, 25 de Mayo N° 482, loc. y Pdo. Bolívar, Pcia. Bs. As., \$ 100.000, 99 años, agrícologanadera, explotación de campos de cría y engorde de ganado mayor o menor, fruticultura, avicultura, tambo, conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos, acopiadora de cereales, oleaginosas, arrendamiento de campos, molinos, alimentos para aves y ganado, operaciones de consignación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, Servicios a terceros de transporte local e internacional de cargas, acarreos, mercaderías, logística, distribución, Inmobiliaria: compra, venta permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades incluso de prop. horizontal, , fraccionamiento, loteos, urbanización, clubes de campo, administración de inmuebles, Comercial: comercialización de fertilizantes, herbicidas, agroquímicos, Financieras: todas las operaciones no realizando las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, Directorio 1 a 3 titulares e igual o menor suplentes, 3 ejercicios, Representación Legal y firma: Presidente: Mauricio Héctor Gauna, Dtor. Titular: Claudia Marisol Tomasco, Dtor. Suplente: Héctor Alfredo Gauna, Fiscalización art. 55 Ley 19.550, 30/7. José Ignacio Pasos, Contador Público Nacional.

L.P. 24.385

COMERCIAL RIEM S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado 02/08/2016. 1) Emilio Gómez Crespo, DNI 30.276.341, nacido 8/4/1983 soltero, domicilio calle 370 N° 502 Localidad Ranelagh Partido Berazategui Bs. As. y 2) Ricardo Javier Martins, DNI 22.098.757, nacido 02/08/1971, casado, domicilio Rojas N° 337 Localidad Bosques Partido Florencio Varela Bs. As., ambos comerciantes y argentinos. "Comercial Riem S.R.L." Sede: 1209 N° 4077 de la Localidad de Ingeniero Allan, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. 99 años. \$ 20.000. Objeto: Comercial: Mediante la instalación, funcionamiento y explotación supermercados, proveedurías o autoservicios, realizando la compraventa de mercaderías, importación, exportación, de productos de limpieza, perfumería, bazar, juguetería y alimentos, golosinas, postres, helados, galletitas, bebidas con o sin alcohol, gasificadas o no. Servicios: Reparto y distribución a domicilio de productos alimenticios y bebidas. Mandatos: ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentaciones a licitaciones públicas o privadas, realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Financiera: Excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo. Representante Legal: Gerente. Adm.: Gerentes: Emilio Gómez Crespo y Ricardo Javier Martins por todo el término de duración de la sociedad. Fisc. Art. 55. Ley 19.550. 31/12. Autorizado: Carlos Federico Gosella, Abogado.

L.P. 24.386

COMPAÑÍA ARGENTINA DE ALIMENTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Complementario: por instrumento del 14-7-16 se dio cumplimiento con el art. 151 inc. b) disp. 45/15 D.P.P.J. Federico Alconada, Abogado.

L.P. 24.391

SER ESPECIAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios del 8-8-16 prorrogó el plazo de duración y reformó el artículo segundo: 99 años desde la inscripción originaria. Federico Alconada, Abogado.

L.P. 24.392

SINARBE S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 13-6-16 aumentó el capital y reformó el artículo 4°: \$ 570.000. Federico Alconada, Abogado.

L.P. 24.393

CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión del 7-6-16 aprobó la reconducción del plazo y reformó el artículo 2°: 50 años contados a partir de la inscripción de la presente. Federico Alconada, Abogado.

L.P. 24.394

BATTISTESSA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión de socios del 15/06/2016 se cambió de sede social a calle Sarmiento N° 2888, 1° Piso, Oficina B, ciudad de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs As. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 24.395

INVERSORA 88 S.A.

POR 1 DÍA - Esc. Pública N° 234 del 11/8/2016. 1) Jorge Nicolás Romero, argentino, nacido el 3 de septiembre de 1961, casado, DNI 14.515.329, domiciliado en la calle 851 número 2257 de la Localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Pcia. Bs. As. en su carácter de autorizado, de Comercial Pampa Sur S.A. en virtud de la observación formulada por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, el Artículo Primero del Contrato Social queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Bajo la denominación "Inversora 88 S.A." se constituye una Sociedad Anónima con domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio instalar sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero." María E. de Pol, Escribana.

L.P. 24.397

TRANSPORTEÑOS NEGOCIOS S.A.

POR 1 DÍA - Por instr. Púb. N° 176 del 21/07/2016 ante la Esc. Adela L. H. Marino de Vampa; Esteban David Valente, arg., DNI 25.044.934, empresario, nac. 2/9/76, soltero, dom. Av. de Mayo 2272 Loc. Ramos Mejía, Part. la Matanza, PBA y María Vanesa Díaz Gordillo, arg., DNI 29.196.115, empresaria, nac. 5/12/81, soltera, dom. Av. de Mayo 2272 Loc. Ramos Mejía, Part. La Matanza, PBA, constituyen "Transporteños Negocios S.A.", Dom. Soc.: Av. de Mayo 2272 Loc. Ramos Mejía, Part. La Matanza, P.B.A.; Capital: \$ 100.000 (1.000 Acc. Ord. de \$ 100 c/u y 5 votos p/acción); Duración 99 años desde inscr.; Objeto: Constructora: Constr. y refacción de edificios. Estudio de proyecto y dirección de obra: 1) Estudio y dirección de obras de ingeniería y arquitectura. 2) Obras de infraestr. sanitarias y gas, 3) Montaje de aire acondicionado y refrigeración. 4) Registración y explotación de patentes. Ingeniería civil: Proyecto, desarrollo y comercialización de estructuras. Carpintería: Diseño y fabricación de muebles y trabajos de carpintería de madera y metales. Fabricación, compra y venta de aberturas de

todo tipo. Inmobiliarias: Adquisición, venta, arrendamiento y administr. de inmuebles. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, feed lot, forestación y reforestación. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de productos agropec. y materiales de construcción. Industriales: Acondicionamiento, elaboración e industrialización de productos agrícolas y de construcción. Transporte: Transp. de cargas por medios fluviales, marítimos, aéreos y terrestres. Mandatarias: mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto. Financiera: Realizar aportes a soc. y/o personas físicas para financ. de operaciones. Compraventa de títulos, acciones, bonos y valores, excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras. Administración Directorio 1 a 5 Tit. y 1 a 5 Supl.; dur. 3 ejer. Repres. Leg.: Presidente: Esteban David Valente. Dir. Supl.: María Vanesa Díaz Gordillo. Fisc. art. 55 y 268 LGS. Cierre ejercicio 31/12 c/año. Julián López, Contador Público Nacional.

L.P. 24.399

ANDROVIAL S.A.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado del 2/8/16; reconducción reforma artículo 2º: duración 50 años a partir de la inscripción de la reconducción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. Adriana Palacios, Contador Público Nacional.

L.P. 24.400

INSTITUTO DE REHABILITACIÓN AMBULATORIO VILLA ELISA IRAVE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión de socios del 18-7-16 se aceptó la Renuncia como Gerente del Sr. Mario Alberto Brizuela; se designó en el cargo a la Sra. Andrea Diana Belawsky, DNI 21.431.212, dom. 460 N° 328, City Bell, La Plata. Osvaldo J. Mejeras, Escribano.

L.P. 24.401

ALUM Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Prórroga de duración de sociedad. Por Escritura N° 308 del 20/07/2016, por ante el Escribano Carlos Ignacio Allende, Registro 1495 de Capital Federal, se protocoliza Acta de Reunión de Socios del 20/05/2016, por unanimidad se acuerda la prórroga de vigencia de la sociedad hasta el día 30 de setiembre de 2021. Se modifica la cláusula cuarta del contrato social a la que se le da la siguiente redacción: "Cuarta: La duración de la sociedad se extenderá hasta el día treinta de setiembre de dos mil veintiuno". Jorge L. Orozco, Contador Público Nacional.

L.P. 24.402

COMPLEJO PORTUARIO EUROAMÉRICA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General N° 52 y acta directorio N° 202 ambas del 28/7/16 se designaron directores titulares: Daniel Hilario Swier (presidente), Daniel Hilario Swier (hijo), (vicepresidente), Viviana Rita Swier, Nancy Liliana Swier y Karina Gladys Eva Swier. José Romano Yalour, Abogado.

L.P. 24.406

GRUPO M.H.F. S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea de fecha 27/04/2016. Se reforma parcialmente cláusula primera contrato constitutivo, se cambia domicilio social y legal fijándose el nuevo en calle 71 N° 343 de La Plata, partido de La Plata, Pcia. de Bs. As. Autorizado a publicar el cambio de domicilio a Mariana Gabriela Mazzocchini, Abogada.

L.P. 24.411

CONSULTORA IGEO S.A.

POR 1 DÍA - Acta por A.G.O. del 02/05/16, resolvió: designación Directorio: Dir Tit. y Pte. Raúl Emilio Clair,

D.N.I. 20.440.679, C.U.I.T. 20-20440679-1, domiciliado en 55 N° 1174, Ciu. y Pdo. de La Plata; y Dir. Sup. Leandro Vicente Soto, D.N.I. 22.272.523, C.U.I.T. 20-22272523-3, domiciliado en 422 esq. 18 N° 967 de la Ciu. y Pdo. de La Plata; ambos con domicilio especial en calle 55 N° 1174 de la Ciu. y Pdo. de La Plata. Araceli Lucía Bicaín, Notaria.

L.P. 24.412

C. MENÉNDEZ Y COMPAÑÍA S.A.

POR 1 DÍA - 1º/12/2015, renuncia Direct. tit.: Jorge Omar Martín; por Acta Asamb. Gral. Extraord. N° 153 del 22/12/2015, se acepta renuncia. María M. Massolo, Notaria.

L.P. 24.413

SAN JORGE WOOLS S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 73, pasada por ante el Registro de CABA Número 1500, al folio 234, el 4/3/2015, se procedió a la protocolización de la Asamblea General Extraordinaria del 2/7/2014 donde los accionistas de la sociedad San Jorge Wools S.A., resolvieron aumentar el capital social modificando el artículo cuarto del estatuto social. Artículo Cuarto: El Capital Social es de \$ 1.943.000, representado por 1.943.000 de acciones nominativas, no endosables, ordinarias de \$ 1 por cada acción y con derecho a un voto por acción. El Capital Social podrá ser aumentado por decisión a la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de La ley de Sociedades. Ana María Valdez, Escribana.

L.P. 24.415

TEXTIL CAPITÁN SARMIENTO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Pedro Miguel Martín, arg., nac. el 28/1/1956, cas. en prim. nupc. con Norma Alicia Rapalín, empresario, DNI 11.984.790, CUIT 20-11984790-8, dom. calle Saavedra 39, Capitán Sarmiento, Pcia. de Bs. As. y; Norma Alicia Rapalín, arg, nac. el 19/06/1955, empresaria, DNI 11.507.698, CUIT 27-11507698-7, cas. en prim. nupc. con Pedro Miguel Martín, dom. calle Saavedra 39, Capitán Sarmiento, Pcia. de Bs. As. 2) 13/07/2016; 3) Textil Capitán Sarmiento S.R.L.; 4) Calle Saavedra 39, Loc. y Par. de Capitán Sarmiento, Pcia. de Bs. As. 5) Fabricación, producción, transformación, compra, venta importación, exportación, transporte, distribución de toda clase de indumentaria en cualquier proceso de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botinería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículo de marroquinería, productos elaborados y manufacturados, y todas las actividades afines, preparatorias o derivadas para realizar estos objetos. 6) 99 años 7) \$ 30.000. 8 y 9) Adm. y representac. legal a cargo de el o los gerentes elegidos por la Reunión de socios en un mínimo de uno y un máximo de tres. 10) Gerente: Pedro Miguel Martín; 11) Fiscalizan los socios Art. 55 L.S. 10) 30/06. Francisco L. Gardes, Abogado.

L.P. 24.417

CANADOA AGROPECUARIA S.A.

POR 1 DÍA - Reforma Estatuto. Por A.G.E. del día 01/12/2015 se resuelve reformar el Art. 4º quedando: "El capital social es de pesos nueve millones cuatrocientos mil, representado por nueve millones cuatrocientos mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a voto cada acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Francisco L. Gardes, Abogado.

L.P. 24.418

VITALE LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

POR 1 DÍA - Por reunión de fecha 10/5/16 se designa por tres ejercicios presidente a Ignacio Vitale Rey, DNI 26.846.701 y Dtor. Supte. a Jorge Francisco Vitale, DNI 4.627.879. Jorge Bonanni, Notario.

L.P. 24.419

AYBEMC INSUMOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Mónica Alicia Belvedere, 11/3/61, empleada, casada, DNI 14.417.571, calle 123 N° 714 Ensenada; y Sofía Anton, 2/9/89, traductora, soltera, DNI 34.770.230, calle 497 N° 850 Manuel Gonnet, ambos argentinos 2) Ins. Priv del 15/7/16 Esc. Jorge Bonanni. 3) Aybemc Insumos S.R.L. 4) Calle 123 N° 714 ciudad y partido de Ensenada. 5) fabricación comercialización distribución almohadas, cojines, colchones, colchas, sábanas y artículos de decoración, muebles de todo tipo de materiales, ropa y todo género de prendas de vestir, uniformes, lencería, calzados, carteras. Franquicias su adquisición y comercialización. Financiera con fondos propios no podrá realizar las actividades de la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años 7) \$ 15.000. 8) Gte. Sofía Antón por todo el tiempo de duración. 9) Fiscalización Art. 55 L. 19.550 10) 30/6. Jorge Bonanni, Notario.

L.P. 24.420

FERCOMOR S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Socios: Hugo Marcelo Codina, argentino, casado, nacido el 16/02/1971, domiciliado en la calle Lagomarsino 746, Barrio Parque San Martín, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, con documento número 21.869.201, Clave Única de Identificación Tributaria 20-21869201-0, de ocupación empleado administrativo; y el señor Javier Santiago Fernández, argentino, casado, nacido el 25/10/1975, domiciliado en la calle Pasaje Comercio 2046, Villa Ayacucho, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con documento número 24.876.611, Clave Única de Identificación Tributaria 20-24876611-6, de ocupación empleado administrativo. 2) Constituida el 1/07/2016 por instrumento privado. 3) Denominación: Fercomor S.R.L. 4) Domicilio en la Ciudad de Merlo, con sede social en Avenida Bicentenario 443, Merlo. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: la constitución, organización, explotación y administración, incluida la enseñanza, de institutos y establecimientos de enseñanza, escuelas, colegios y/o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, en todos los niveles, sea Maternal, Inicial, Primario, Secundario y/o Terciario, en todo tipo de orientaciones que se desee implementar, con o sin subvención. Profesorados en la materia que se dicten en esos niveles, idiomas, informática, deportes y toda otra materia programática o extra-programática de acuerdo a lo que imponga el Ministerio de Educación de la Nación y/o las autoridades correspondientes a la Provincia de Buenos Aires y/o Autoridades Municipales pudiendo solicitar de ellas la autorización para la expedición de títulos oficiales. Podrá ejercer toda otra actividad directa o indirectamente relacionada con la educación y con los instrumentos de los que ella se sirva como edición de textos, fabricación de útiles escolares, elementos de práctica deportiva, audiovisuales o electrónicos para el uso entre el alumnado, se podrá concesionar el comedor escolar, la fotocopiadora y el transporte escolar. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, tendientes y necesarios para el cumplimiento del presente estatuto social. 7) Plazo: 99 años. 8) Capital Social: \$ 12.000. 9) Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado, si se tratara de socios; y por el término de un ejercicio, si no lo fueran. 10) Gerentes: Hugo Marcelo Codina y Javier Santiago Fernández. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Dr. Yanek Gonzalo Nicolás Kizior, T. I, F. 465, C.A.M.G.R.

Mn. 62.552

ACUMULADORES NORTE S.A.

POR 1 DÍA – Con fecha 04/08/2016 por esc. púb. N° 105, pasada ante escribano Anibal S. R. Martínez, Titular del Reg. 6 Pdo. Tres Arroyos, se constituye una sociedad anónima integrada por José Rubén Viejo, arg., nac. 17/10/55, vdo. 1° nups. c/Sonia Susana Pigueiras, comerciante, D.N.I. 11.599.400, CUIT 20-11599400-0, domic. Berutti 45 de Tres Arroyos, Enrique Santiago Ebbens Cofone, arg., nac. 19/01/85, c/ 1° nups. con María Soledad Viejo, comerciante, D.N.I. 31.096.741, CUIL 20-31096741-7, domic. en French 1054 de Tres Arroyos, Sonia Valeria Viejo, arg., nac. 9/10/79, h/de José Rubén Viejo y Sonia Susana Pigueiras, solt., comerciante, D.N.I. 27.625.637, CUIL 27-27625637-3, domic. en Berutti 45 de Tres Arroyos, María Soledad Viejo, arg., nac. 29/01/83, c/ 1° nups. con Enrique Santiago Ebbens Cofone, comerciante, D.N.I. 29.572.365, CUIL 27-29572365-9, domic. en French 1054 de Tres Arroyos, y María Elena Viejo, arg., nac. 19/01/93, h/de José Rubén Viejo y Sonia Susana Pigueiras, solt., comerciante, D.N.I. 37.031.858, CUIL 27-37031858-7, domic. en Berutti 45 de Tres Arroyos. Denominación “Acumuladores Norte S.A.”. Domicilio: Av. Olivero Duggan 365 de la ciudad y Pdo. de Tres Arroyos, Prov. Bs. As. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar, por sí o por intermedio de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la fabricación, pre ensamblado y/o compra para su posterior venta de todo tipo de baterías y acumuladores para cualquier modelo de vehículos y maquinarias; así como la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la citada actividad; pudiendo tomar y otorgar franquicias comerciales relativas a las operaciones que realice; b) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceros comprendiendo la cría, invernación, mestización y cruce de ganados y haciendas y la agricultura en todas sus etapas, c) Financieras: Mediante la realización con dinero propio de todo tipo de operaciones financieras y de crédito necesarias para el cumplimiento de los fines anteriormente enunciados, quedando excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o.) y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; d) Transporte: Transporte de carga, cereales y oleaginosas, fertilizantes, agroquímicos y mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de combustibles, cumpliendo las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. e) Compraventa y locaciones: de maquinarias manuales, neumáticas, eléctricas y otras; implementos agrícolas, comerciales, industriales, domésticos, vehículos automotores tipo todo terreno, Pick-up, utilitarios, van, furgones, o similares, y cualquier otro artefacto que pueda ser utilizado por personas físicas y jurídicas en sus actividades laborales, domésticas o de recreo. Todo ello siempre que no se trate de cosa prohibida o de excesivo riesgo. Las mismas pueden ser propias o de terceros, f) Importación y exportación: De toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías sean esos bienes tradicionales o no lo sean, g) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso, los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. h) Construcción: Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros a la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo de ramo de la ingeniería o arquitectura. i) Fideicomisos: Constituir fideicomisos y actuar como fiduciaria en distintos fideicomisos, con excepción de los fideicomisos financieros, en los cuales no podrá intervenir la sociedad. j) Licitaciones: Intervención en licitaciones de entes mixtos, privados y públicos, nacionales o extranjeros; análisis de ofertas y adjudicaciones y de sus fundamentos; intervención en concursos públicos o pri-

vados para celebrar contratos de provisión o locación de bienes muebles e inmuebles. Duración: 99 años desde inscrip. registral. Capital Social: \$ 100.000,00, en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase “A”, de \$ 100 Valor Nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. Fecha cierre ejercicio: 31-07-c/año. Órg. de administración: Presidente: José Rubén Viejo. Dir. Supl.: Enrique Santiago Ebbens Cofone; de 1 a 10 Dir. Tit., y de 1 a 3 Dir. Supl. Duración: Tres ejercicios. Org. de fiscalización: se prescinde (Art. 284), Rep. legal, Presidente del Directorio, José Rubén Viejo. Anibal S.R. Martínez, Escribano.

T.A. 87.250

LA ESTRELLA DE DERQUI MAY MIN S.A.

POR 1 DÍA – Constitución escritura 201 del 04 de agosto de 2016. Escribana María Florencia Allende. Registro 1 Pilar, Buenos Aires. Domicilio Social: Las Acacias 2919, La Lonja, Pilar, Buenos Aires. Cónyuges en primeras nupcias Miguel Ángel Macías, argentino, nacido el 31 de enero de 1964, titular del Documento Nacional de Identidad 16.599.056, CUIT.20-16599056-1, comerciante, domiciliado en la calle Las Acacias 2919, La Lonja, Pilar y Carina Isabel Llarin, argentina, nacida el 5 de junio de 1968, con Documento Nacional de Identidad 20.053.962, CUIT 27-20053962-7, odontóloga, domiciliados en la calle Las Acacias 2919, La Lonja, Pilar; Objeto Social: A) Comercialización mayorista o minorista, consignación, representación, industrialización, elaboración, fraccionamiento, distribución, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, artículos del hogar, de bazar, menaje, de perfumería, vestimenta, de librería, de limpieza, cigarrillos, fiambres o embutidos, productos lácteos y helados, pudiendo realizar toda clase de operaciones, actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con dicha actividad. B) Explotación en todas sus formas de todo tipo de establecimientos agrícolas ganaderos, tamberos, frutícolas, forestales, y/o explotaciones avícolas, granjeras, propias o de terceros; cría, invernación, investigación, cruce de ganados, aves y hacienda de todo tipo; explotación de cereales, granos, cultivos, oleaginosas y derivados, comercializando y/o industrializando los productos de dichos establecimientos. C) Compra, venta, cesión, explotación, arrendamiento y/o administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales, parcelamiento y loteos e incluso bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, las que se realizarán por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, así como todo tipo de obras y edificios para renta, comercios, vivienda y la constitución y/o transferencia de hipotecas u otros derechos reales sobre inmuebles. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos, agrupamiento de empresas, uniones transitorias de empresas, alianzas estratégicas con terceros, sean empresas públicas o privadas, extranjeras o nacionales y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, y que se relacionen con el objeto social. Capital Social: \$ 100.000: 100 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 c/u, y 1 voto por acción. Administración Directorio: Titular mínimo 1, máximo 5. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Miguel Ángel Macías, Director Suplente: Carina Isabel Llarin. Responsabilidad Social: Presidente en caso de ausencia, vacancia o impedimento del mismo el Vice Presidente. Duración: 99 años. Cierre del Ejer.: 30/06. Fiscalización: Sin Sindicatura. Artículo 255 Ley Sociedades Comerciales. María Florencia Allende. Titular Registro 1 de Pilar, Buenos Aires.

L.P. 24.454

CHIMINO'S S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instr. privado de fecha 14 de julio de 2015 se constituyó una S.R.L. integrada por Chimino Alfonso Bernardino, arg., casado en 1° nupcias con Mónica Patricia Moisés, nacido el 17/7/1958, 57 años, D.N.I N° 11.931.736, CUIT 20-11931736-4, con dom. calle Patricios N° 1.953 de la loc. y par. de Luján, Prov. Bs. As., comerciante, y Mónica Patricia Moisés, arg., casada en 1° nupcias con el Sr. Alfonso Bernardino Chimino, nacida el 11/9/1960, 55 años, D.N.I N° 14.097.357, CUIT 27-14097357-8, con dom. Patricios N° 1.953 de la loc. y part. de Luján, Prov. Bs. As., comerciante, Denominación: Chimino's S.R.L., Domicilio Social:

Patricios N° 1.953 de la localidad y partido de Luján, provincia de Buenos Aires Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, con las limitaciones de ley, a las siguientes actividades: transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas de muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, sustancias alimenticias y equipajes; ya sea a nivel nacional e internacional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$ 12.000 dividido en 1200 cuotas de \$ 10 cada una. Plazo Social: 99 años a partir de la inscripción. Administración y Representación legal: Gerente. Alfonso Bernardino Chimino, DNI 11.931.736, durará en su cargo hasta que se le revoque el mandato. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

L.P. 24.478

FIBRAS ARGENTINAS S.A.

POR 1 DÍA - 1) 17-12-2013. 2) Fibras Argentinas S.A. 3) Pringles 330. Cdad. y Pdo. de Quilmes, Prov. Bs. As. 4) Reciclado plásticos y derivados inclusive el textil, comercialización, importación, compraventa, industrialización todo tipo plásticos y derivados, transporte todo tipo mercaderías y prestación del servicio logística comercial, depósito, almacenamiento, distribución mercaderías, otorgar y recibir préstamos, cuyos objetos se relacionen con las actividades antes descriptas y realizar cualquier otro acto o actividad que resulte necesario y/o conveniente a efectos de desarrollar y dar cumplimiento a su objeto. Quedan excluidas las operaciones comprendidas e/Ley 21.526. Importación y exportación de toda clase bienes y productos no prohibidos. 5) 99 años. 6) \$ 100.000.- 7) Administración. Directorio: Tres Directores titulares y tres Directores suplentes, por dos ejercicios. Presidente Sr. Lin Tong, Director suplente Sr. Zhiyu Wu. Se prescinde de la Sindicatura. 8) Representación legal. Presidente. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. 9) 31/12. Dr. Jorge Luis Margaride. Contador Público.

L.P. 24.372

MURCIT S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instrumentos Privados: 31/08/2015 i 09/08/2016. 2) Apertura sucursal en Prov. de Bs. As. calle Posadas 71, ciudad y partido Avellanés. 3) Representante: Alexis Nicolás Loscocco, arg., 24/03/1983, comerciante, D.N.I. 30.064.713, soltero, CUIL 20-30064713-9, República Argentina 1820, Lanús, Prov. Bs. As., domicilio especial: Posadas 71, ciudad y pdo. Avellaneda, Prov. Bs. As. Mario E. Cortes Stefani, abogado.

L.P. 24.381

NEUMÁTICOS Y SERVICIOS REVULCAM LA PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Escritura: 7/7/15 y 5/8/16. Por asamblea extraordinaria del 21/7/14. Escisión parcial de Revulcam S.A., y creación de Neumáticos y Servicios Revulcam La Plata S.A. Socios: Agustín Marrella, casado, nacido el 4/8/54, DNI. 11.308.722, Ruta Nac. 205 km 67,500, Cañuelas, Prov. Bs. As.; Estela Nora Sepúlveda, casada, DNI. 12.616.772, nacida el 12/2/57, Olegario Andrade 505, Ezeiza, Prov. Bs. As.; Sebastián Javier Marrella, casado, nacido el 10/2/78, DNI. 26.416.226, Estanislao del Campo 117, Ezeiza, Prov. Bs. As.; Natalia Inés Marrella, casada, nacida el 14/12/81, DNI. 29.160.652, José Ingenieros 319, Ezeiza, Prov. Bs. As.; Luciano Ariel Marrella, casado, nacido el 23/4/84, DNI. 3168, Lanús Prov. Bs. As.; y Romina Paula Marrella, soltera, nacida el 21/9/86, DNI. 32.578.807, Cardeza 179, 2°, A, Monte Grande, Prov. Bs. As. Todos argentinos y empresarios. Domicilio: Avenida 7 N° 1440, localidad y partido de La Plata, Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: A) Industriales: Fabricación y/o recuperación y/o vulcanización de neumáticos para toda clase de vehículos, productos o subproductos del caucho, alineación, balanceo y mecánica ligera. B) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y transporte de materias primas, máquinas, maquinarias, productos y subproductos relativos o vinculados al objeto industrial, venta de neumáticos y servicios de gomería. C) Importadora y Exportadora: Servicios,

compra, venta, fabricación, importación y exportación, representación y distribución de materias primas, materiales, accesorios y artefactos vinculados al objeto de la presente. Capital: \$ 274.800. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 2 ejercicios. Rep. Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/5. Presidente: Sebastián Javier Marrella, Vice: Romina Paula Marrella y Suplente: Luciano Ariel Marrella. La escribana.

C.F. 31.655

REVULCAM S.A.

POR 1 DÍA - Escritura: 7/7/15. Por asamblea extraordinaria del 21/7/14. Escisión parcial de Revulcam S.A., reducción de capital en \$ 653.400 y reforma artículo 4º: Capital \$ 1.346.600. Dra. Valeria Goldman, Escribana.

C.F. 31.656

PERFILES DALBOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento: 20/7/16. Socios: Leandro Bossio, argentino, casado, empleado, nacido el 27/4/81, DNI. 28.831.173, Blas Parera 1300, Tristán Suárez, Prov. Bs. As.; Pablo Leandro Dalla Caneva, argentino, soltero, empleado, nacido el 8/4/81, DNI. 28.585.754, Larroque 1034, Banfield, Prov. Bs. As. Sede: Ruta 41, kilómetro 161,5, localidad y partido de Lobos, Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Mediante la fabricación, compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos de perfilaría para la construcción en seco, conformadora de chapa y productos metálicos para uso estructural Capital: \$ 40.000.= Administración y rep. Legal.: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo social. Fiscalización: los socios. Cierre: 30/6 Gerentes: Leandro Bossio y Pablo Leandro Dalla Caneva. Horacio J. Amaral, Escribano.

C.F. 31.657

BRANDGROUP CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 148 del 04/08/2016 se constituyó la sociedad: 1) Brandgroup Construcciones S.A. 2) Riobamba 136 piso 4º depto. D - localidad y partido de Lanús, Prov. de Bs. As. 3) 99 años. 4) Accionistas: Roberto Daniel Fariña, argentino, 08/07/60, divorciado, Arquitecto, DNI 14.156.028, CUIL 20-14156028-0, Paraná 950 PB CABA, y Santiago Fariña, argentino, 13/04/90, soltero, comerciante, DNI 35.142.234, CUIL 20-35142234-4, Av. Medrano 1592 piso 7º depto. C - CABA. 5) Objeto: 1. Constructora: El estudio, diseño, planeación, contratación, construcción, financiación, explotación, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, dentro o fuera del Territorio Nacional. 2. La adquisición de inmuebles o inversiones en ellos para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción, urbanización, promoción, venta de todo tipo de proyectos inmobiliarios que resulten de su edificación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) \$ 100.000.- 7) Administración: a cargo del Directorio, integrado entre 1 y 5 titulares, e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, al Vicepresidente, en caso de ausencia o imposibilidad del primero, o a dos Directores en forma conjunta. 8) Sin sindicatura. 9) Ejerc.: 31/08 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Roberto Daniel Fariña, y Director Suplente: Santiago Fariña; quienes fijan domicilio especial en Riobamba 136 piso 4º depto. D - localidad y partido de Lanús, Prov. de Bs. As. Silvina B. Diez Morí. Abogada.

C.F. 31.658

**ARNEODO G. – ANGRISANI A.
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios N° 17 del 01/08/16 cambia sede social a la Avenida Primero de Mayo 1075 localidad Loma Hermosa Partido General San Martín. María Clara Esteves. Escribana.

S.M. 53.619

LOS MACHITOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Designación de autoridades realizada por Acta de Reunión de Socios del 04 de mayo de 2016. Designación Nuevo Gerente: Juan Ignacio Taverna, argentino, nacido el 07 de marzo de 1976, DNI 25.190.806, CUIT 20-25190806-1, empresario, domicilio real en la calle 10 N° 971, 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires. Protocolizada por Escritura 185 del 14 de julio de 2016. Administración indistinta por Juan Ignacio Taverna, y Mariano Manuel Aguerre. Escribana María Florencia Allende. Registro 1 de Pilar.

L.P. 24.368

FAUNI S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 01-08-16 se aprobó el cambio de sede social a la calle 45 N° 1040 P.B. de la ciudad y partido de La Plata, Prov. de Bs. As. Juan Campodónico. Abogado.

L.P. 24.369

COYOTE DEBT COLLECTION SERVICES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Castro María Luisa, nacida el 16/04/1948, divorciada, argentina, comerciante, Riobamba N° 299, Localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. N° 5.898.608, CUIT N° 27-05898608-4; Grant Andrés Jaime, nacido el 10/09/1951, casado, argentino, comerciante, Sánchez N° 2946, Localidad de José Mármol, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. N° 10.089.539, CUIT N° 20-10089539-1; 2) 08/08/2016 3) Coyote Debt Collection Services S.R.L. 4) Riobamba N° 299, Localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a, ya sea por cuenta propia o asociada a terceras personas de existencia real, ideal o jurídica, en el país o en el extranjero, realizar las siguientes actividades: Prestación de servicio electrónico de pago y/o cobranza por cuenta y orden de terceros de facturas, servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasa de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales. 6) 99 años desde inscripción 7) \$ 40.000,00. 8) Órgano de Administración a cargo del Socio Castro María Luisa, 99 años; Órgano de Fiscalización a cargo de los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550 por el término de duración de la sociedad 9) Socio Gerente en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año. Contador Público Germán Lucas Böck.

L.P. 24.370

RILEBA S.A.

POR 1 DÍA - Orlando Jorge Linares, Notario Titular del Registro número 23 del Partido de Pergamino, comunica que mediante escritura número 331, de fecha 04/08/2016, pasada al folio 1259, se otorgó una Reforma de Estatuto Social por Aumento de Capital Social en su artículo Cuarto perteneciente a Rileba S.A. Reforma de Estatuto: De tal forma se deja establecido que el artículo Cuarto del Estatuto quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos un Millón Trescientos Setenta y Seis mil seiscientos, representado por 13.766 acciones ordinarias, nominativas. No endosables, de Cien Pesos (\$ 100), valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución respectiva será elevada a Escritura Pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos y se inscribirá en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.". Asimismo el señor Ricardo Vicente Ballestrasse, en su carácter de Presidente, expresa que autoriza al Notario actuante, para que realice todos los actos y gestiones necesarios para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción de la presente en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, con facultades de publicar los edictos correspondientes en el Boletín Oficial, suscribir dictámenes de precalificación y realizar cuantos más actos y

diligencias sean necesarias para la inscripción de la presente. Bajo los términos que anteceden, se deja formalizada la solicitud de la reforma de estatutos de "Rileba S.A.". Orlando J. Linares, Notario.

L.P. 24.371

OK SECURITY S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 inc. a) Ley 19.550 ap. 1) Oscar Roberto Galeano, argentino, 28/11/56, DNI 12.464.425, casado, comerciante, Larrea N° 924 de Quilmes, Bs. As.; José Ángel Tsanis, argentino, 9/12/39, DNI 4.885.209, casado, contador, Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1410, 4to. Piso CABA. 2) Instr. Priv. del 9/08/2016. 3) Ok Security S.R.L. 4) Pilcomayo N° 325, de la ciudad y Partido de Lanús, Bs. As. 5) Servicios de seguridad privada, Art. 2 Ley 12.297 y decreto 1897/02; Seguridad de personas, bienes, diurna y/o nocturna de entidades públicas o privadas. Custodia y protección objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales; Acompañamiento y protección de personas; Diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, Obtención de evidencias siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la Justicia, contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. 6) 99 años desde su incrip.reg. 7) \$ 30.000. 8) 1/3 Gerentes, por duración social. Gerentes; Oscar Roberto Galeano y José Ángel Tsanis. 8) fiscalización: socios.9) Gerente. 10) 30 junio c/año. Fdo. Dra. Anabel A. Cadario.

L.P. 24.486

LIMPRED QUÍMICA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extr. del 12/8/16 se designa director titular y presidente a Ricardo César Otero y Director Suplente a Marcelo Gabriel Minghibelli, por 3 ejercicios; se modifica denominación social por Limpred S.A., reformando el Artículo Primero del Estatuto Social; y cambio de sede social calle 12 N° 779, 2º "D" de la Ciudad y partido de La Plata, Prov. Bs. As. Fdo. Dr. Germán A. Mansilla.

L.P. 24.487

LA PRIMERA DE GRAND BOURD S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio 1265, ambas del 29 de septiembre de 2015, Directorio: Presidente: Andrés Bermúdez; Vicepresidente: Adrián Bermúdez; Director Titular: Carlos Alberto Moschetta; Director Suplente: Blas Damiani; Director Suplente: Miguel Ángel Vilella; Los miembros titulares y suplentes del Directorio aceptan los cargos para los cuales han sido designados y constituyen domicilio especial en la calle Monseñor Blois 1865 de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: Sres. Contadores Alberto Vicente Fortunato, Leandro Luchelli, Ariel Rinaldi, como miembros titulares y como suplente a la Contadora Paula Mariana Muñiz.-Quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Monseñor Blois 1865 de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público esc.14 del 10 de marzo de 2016. Registro 1838 de Capital Federal Escribano Dr. Augusto Mario Adrián Rossi (n) Matrícula 4464.

L.P. 24.457

LA PRIMERA DE GRAND BOURD S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de agosto de 2013, se resolvió aumentar el capital social de \$ 20,00 a \$ 80.000,00, representado por 16.000.000 de acciones clase A ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 5 votos por acción y 64.000.000 de acciones clase B, ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto por acción, de \$ 1 valor nominal cada una, y en consecuencia, reformar los Artículos 5 y 6. Autorizado según instrumento público esc. 52 del 6 de junio de 2016. Folio 159 Registro 1838 de Capital Federal. Escribano Dr. Augusto Mario Adrián Rossi (n)- Matrícula 4464.

L.P. 24.458